

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 19 de Febrero del 2019, siendo las quince horas, en las oficinas de la Presidencia Ejecutiva de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT: **CORPORACION CFC S.A.**, representada por su Gerente General la señora MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; **ECOILPET S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Luis Javier López Fernández, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Presiden la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuín en su calidad de Presidente y la Sra. Verónica Gordillo Cevallos como Secretaria Ad- hoc. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL PRESIDENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor Ramón Yu Lee Changuín, Presidente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno general, Escenario Nacional, Gestión del año 2018, Estados financieros (Activos, Pasivos, Patrimonio), Estados de Resultados (Ingresos, Gastos y resultados), Presupuesto 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido su informe, da la palabra a de los señores accionistas respecto al mencionado informe, quienes luego de varias deliberaciones resuelven por unanimidad Aprobar el informe de actividades del Señor Presidente del año 2018.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por secretaria se informa que continua el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 12 de febrero del 2019, el cual se adjunta como parte integra de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas aprobar los estados financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas el informe del Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Ramón Yu Lee Changuin, Presidente de la Compañía, presenta el Balance General, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Ramón Yu Lee Changuin pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Ramón Yu Lee Changuin, en calidad de Presidente de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, y en razón de que al cierre del ejercicio el resultado es negativo en USD\$ 85.007, no es prudente considerar reparto alguno.

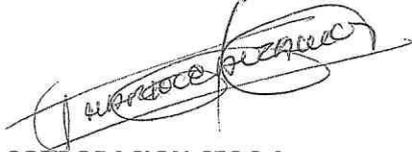
CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2019.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las diecisiete horas del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



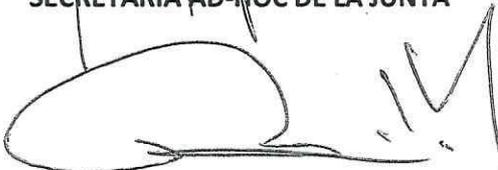
④ **P. CORPORACION CFC S.A.**
ACCIONISTA
MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE
GERENTE GENERAL



④ **P. ECOILPET S.A.**
ACCIONISTA
LUIS JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL



AB. VERÓNICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



④ **RAMON YU LEE CHANGUIN**
PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA

